

XXII Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C
ANTIGUOS USOS QUE NO HAY QUE OLVIDAR
Padre Pedro José Ynaraja

- 1.- Se está acostumbrando entre nosotros dedicar la habitación llamada comedor a mostrarla a las visitas, como quien enseña la sala de un museo. Se ha olvidado que el comedor es la estancia destinada a recibir y obsequiar con un refrigerio, tentempié, merienda o comida, mientras se comparte con sinceridad y amabilidad. Hospitalidad de alimento y acogida espiritual ofreciendo amistad.
- 2.- Invitar a una persona a casa, supone acercarla a nuestra interioridad, abrirnos a sus inquietudes y conocimientos, ofrecernos a ayudarla en cualquier situación que nos pueda necesitar. Es tan grande la excelencia de una invitación y supone tal generosidad, que, seguramente por miedo, como precaución para no acabar comprometidos, se ha perdido la costumbre de hacerlo.
- 3.- Pagar una comida en un establecimiento no compromete a nada, ni a nadie. A esto se refirió el Señor cuando explicó la parábola del que bajaba de Jerusalén a Jericó y fue atacado. El buen samaritano no podía llevarse a su lejana casa a un lesionado, pero sintiéndose obligado con aquel hombre, víctima de un atraco, se comprometió a algo más, a subvencionarle todos los gastos que posteriormente pudiera ocasionar.
- 4.- Vosotros, mis queridos jóvenes lectores, invítad a vuestra casa si podéis, o a una merienda campestre, si os es imposible lo primero. Invítad con motivo de una fiesta que celebréis o de un triunfo que habéis conseguido. Invítad al que se lo merece y al que no esperaba vuestro gesto. En esto conoceréis que habéis convidado como el Maestro enseña. Con este proceder descubriréis un día que, sin conocer su rostro, en aquel que ha venido sin merecerlo, estaba Cristo. Y no os enorgullezcáis por ello. Y, si sois los invitados no pretendáis llamar la atención, ni acaparar el interés del anfitrión, sabed ser discretos y modestos. Comportaos con humilde cortesía.